



Asamblea General

Distr. general
7 de octubre de 2021
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Información proporcionada de conformidad con el Acuerdo sobre el Salvamento y la Devolución de Astronautas y la Restitución de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Nota verbal de fecha 6 de octubre de 2021 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con el artículo 5, párrafo 1, del Acuerdo sobre el Salvamento y la Devolución de Astronautas y la Restitución de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (resolución 2345 (XXII) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de informar al Secretario General del descubrimiento en territorio japonés de un componente de un objeto espacial.

El objeto fue encontrado en la playa de la localidad de Taketomi, en la prefectura de Okinawa, el 30 de agosto de 2021. Consiste en una placa ligeramente curvada de unos 4 metros de largo y 2,2 metros de ancho. Las autoridades han identificado en el objeto unas marcas que dicen “China Manned Space” (“Vuelos Tripulados de China”) en caracteres chinos. El objeto se encuentra en una oficina de la municipalidad.

De conformidad con el artículo 5, párrafo 1, del citado Acuerdo, el Gobierno del Japón también notificará el hecho al Gobierno de la República Popular China.

